

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



Al considerar las voluminosas obras que en épocas anteriores han escrito algunos de nuestros célebres literatos, para honra y prez de la nación, un impulso secreto nos obliga á entrar en comparaciones. á veces desfavorables para nosotros. Envueltos en el ruido de los tumultos populares, y con la imaginacion agitada á vista de las convulsiones políticas, carecemos del tiempo y del reposo necesarios para dedicarnos exclusivamente á estos grandes trabajos literarios. Aquellos, por su fortuna, alcanzaron una época de sosiego y de prosperidad; y no contentos con esto, al entrar muchos de ellos en el claustro, se emanciparon de las

incomodidades é impertinencias que la sociedad nos impone. Recluidos en silenciosos alberges, con bibliotecas y otros medios de instruccion bajo su mismo techo, sin tener que afanarse en pos del interes, hallando cubiertas las atenciones para su existencia, y gozando en fin de una monotonía, pero metódica, ninguno mejor que ellos pudo dedicarse al estudio profundo de las ciencias. Culpa de muchos fue no aprovechar su posicion; pero no seremos nosotros los que neguemos su indisputable mérito á los que fieles á sus compromisos, al paso que labraban su bienaventuranza futura, no omitían la enseñanza de sus semejantes.

cumpliendo de este modo las saludables máximas del Evtangelio.

El reinado de Carlos III fue feliz bajo este aspecto. A un mismo tiempo lucían en primer término en la palestra literaria, los célebres literatos Isla, Feijóo, Sarmiento, los Molledanos, el Mtro. Gonzalez, del mismo instituto, y heredero de la lira de Fr. Luis de Leon; y finalmente el P. Florez, cuya biografía vamos á bosquejar, como un pequeño tributo de admiración á su indisputable mérito, y á la importancia de sus escritos.

El P. Fr. Enrique Fernando Florez nació en Villadiego (pueblo distante seis leguas al N. de Burgos), el día 21 de Julio de 1702. Fueron sus padres D. Pedro José Florez de Setien Calderon de la Barca, y Doña Josefa de Huidobro y Puelles, ambos de acreditada nobleza. El P. Florez que fue el penúltimo de los doce hijos que tuvieron, fue el mas notable de todos ellos. Poco tiempo despues de su nacimiento pasó su padre á desempeñar el cargo de corregidor de la villa de Zahara, y de allí al del Barco de Avila. Entretanto que vivia en este último, envió su hijo Enrique á la villa de Piedrahita, á estudiar la gramática y las sómulas en el convento de Dominicos.

Tendria apenas quince años, cuando manifestó vivos deseos de abrazar la vida monástica, y habiendo logrado al fin permiso, despues de una ligera resistencia de sus padres, pasó á Salamanca deseoso de entrar en la Victoria. Pero habiéndose suscitado algunos inconvenientes por su poca salud, y delicada complexion, aceptó las propuestas de su tio Fr. José Cosío, Prior del convento de S. Agustin de aquella ciudad, donde entró de novicio el día 5 de Enero de 1718.

Los primeros años, despues de su profesion, fueron consagrados esclusivamente al estudio de la teología, en la cual fue sobresaliente, y como tal se le destinó por su Religión á sufrir los actos públicos mas difíciles. Con este objeto fue enviado á la Universidad de Alcalá, donde su graduó de doctor con mucho aplauso, y llegó en poco tiempo á ser uno de los eruditistas mas tremendos de la *barandilla*. Por aquel mismo tiempo escribió cinco libros de teología escolástica, y otros varios de mística, y añadió uno á otra obra incompleta de Sómulas. Pero ninguna de estas obras hubiera jamás alcanzado á sacarle de la oscuridad en que yacen entre el polvo de los estantes, otros muchos escritores de teología y aun de aquella misma época, tan sobresalientes ó mas que el P. Florez, á pesar de haber este consumido veinticinco años en argumentos y sermones. La fortuna se le mostró en Alcalá poco propicia: no obstante sus brillantes ejercicios literarios, y ser el mejor, ó de los mejores teólogos de la Universidad, no logró obtener una cátedra, á pesar de haber hecho siete oposiciones, siendo en todas ellas víctima de intriguillas de escuela.

Cansado pues de tan inútil lucha, obtuvo su jubilación, y al mismo tiempo el nombramiento de Rector para el colegio de su Orden en aquella ciudad. Era este de los mas pobres y dismantelados, pero el

celo y economía del P. Florez le pusieron en un pie muy decente, y le dotó con una bonita biblioteca que él mismo arregló. Pero conociendo que perdía muchísimo tiempo en el manejo del libro de cargo y data, logró que se le relevase del Rectorado, y se trasladó á Madrid para dedicarse privadamente al estudio. El teson con que se consagró á él, aun en los últimos años de su vida, es admirable. Despues de concluir con sus obligaciones religiosas, se encerraba en su cuarto á las ocho, y permanecía estudiando hasta las doce; por la tarde continuaba su estudio hasta hora muy avanzada de la noche, gastando de ocho á diez horas diarias en él. En las restantes horas del día visitaba y era visitado de muchas personas de la aristocracia (en especial el Duque de Veragua, padrino de su familia), y todos los hombres mas célebres de aquella época. Frequentaban su celda el Ministro Ruda, Aróstegui, Presidente del Consejo, Campomanes, Sarniego, Perez, Bayer, Casiri, y hasta el paleógrafo Palomares. Pero con el que le unió la mas íntima amistad, fue con el célebre D. Juan de Iriarte, á quien debió en gran parte su reputación, y la formación de la obra de la *España Sagrada*.

Habia formado el Padre Florez un cuaderno prolongado, el cual contenia varias tablas cronológicas, con los nacimientos, defunciones y hechos notables de los Papas, Reyes y Emperadores de Europa. Llevado de las instancias de sus amigos, se decidió al fin á darle á luz como lo hizo, bajo el título de *Clave Histórica*. La falta de aquella obra era tan notable, que en vida del P. Florez se agotaron diez ediciones considerables, y posteriormente el convento de S. Felipe el Real ha tirado hasta cinco ó seis ediciones mas. Con todo, á pesar de su utilidad á falta de otra mejor, es indudable que aquella desmerece de la pluma del P. Florez, pues si bien su método es muy claro, y su cronología bastante atinada, por otra parte está recargada de anedoctillas, y otras cosas insignificantes en aquel parage. Conoció Florez esto mismo, y manifestó, que el no usar otro estilo mas sério y sencillo era porque destinaba su obra para jóvenes principiantes: pero esta excusa no satisface.

Cuando vió Iriarte aquel trabajo, se mostró complacido, pero le manifestó ingenuamente, que aquello no era suficiente, y que debía aspirar á mas, llenando el vacío que habia en nuestra literatura de una buena historia eclesiástica nacional. Este fue el fundamento de la inmensa obra, que principió bajo el título de *España sagrada*, obra utilísima á la par que erudita, que ha merecido y merecerá siempre el aprecio de todos los Españoles ilustrados y amantes de las glorias de su país, elevando el nombre del P. Florez hasta colocarle entre los de primer rango.

Con todo, la *España sagrada* no es precisamente una historia eclesiástica, sino mas bien un arsenal de materiales y documentos para formarla. Reinan en ella una crítica muy sana, y una erudición nada vulgar, principalmente en lo concerniente á las ciencias arqueológica y numismática, á cuyo estudio se dedicó los últimos años de su vida con grande afán

y aprovechamiento. Dos cosas tenemos que deplorar en esta obra, sin que sea visto queramos entrar en una crítica razonada de ella, que exigiria mas dilatados límites, que los de una biografía. Tales son el poco método que hay en ella, efecto del hacinamiento de materiales y documentos, que si bien curiosos é interesantes, hubiera sido mucho mejor publicarlos por aparte, que no embarazar con ellos el curso de la obra. Su continuador Risco incurrió aun mas en este defecto, llenando tomos enteros con las vidas del Cid y del Arzobispo Gelmírez. Pero aun lamentaremos mas el que en edad tan avanzada se empeñase en hacer por sí solo un trabajo, que debiera ser de colaboración, reuniendo á su lado sujetos laboriosos é instruidos, que trabajasen bajo su direccion, á la manera que el célebre Bolandó reunió á su alrededor los Jesuitas mas hábiles de su tiempo, con objeto de llevar á cabo la inmensa obra titulada *Acta Sanctorum*, á la que vinculó su nombre. Con todo, respetamos los motivos que tuvo el P. Florez para no hacerlo.

La aceptación que tuvo la obra del P. Florez fue inmensa. Luego que se publicaron los primeros tomos, llegaron á manos de Fernando VI, y aquel bondadoso Monarca (que favoreció á los literatos, cual ni antes ni despues ha hecho ningun otro), señaló al P. Florez una pensión de 600 ducados sobre su tesorería, para continuar su obra. Al mismo tiempo para eximirle de los ejercicios de su religion, le impetó el título de provincial absoluto; y sabiendo los desaires que habia sufrido en la Universidad de Alcalá, y el que se le acababa de hacer no admitiéndole á oposicion, echó abajo las propuestas de la Universidad y le nombró catedrático.

No se le mostró menos propicio el gran Pontífice Benedicto, el cual sabiendo que habia pedido á Roma dispensa amplia y omnimoda para manejar obras prohibidas, pidió el memorial y puso de su propio puño al pie de las preces *juxta petita* (como se pide).

Al mismo tiempo que publicaba la *España sagrada*, trabajaba tambien en la obra, no menos interesante, titulada de *medallas* de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España, que es la mejor que tenemos de numismática, y que por desgracia no habiéndose reimpresso, ha llegado á ser bastante rara. Habiéndolo sabido á tiempo Fernando VI, le regaló al P. Florez por conducto del Marqués de la Ensenada 1000 pesos para los gastos de impresion y publicacion. Luego que salió á luz se agotó en breve toda la impresion, saliendo gran número de ejemplares para el extranjero. Uno que llegó á manos del Eminentísimo Migazzi, Arzobispo de Viena y amigo del P. Florez, fue presentado al Emperador, quien lo arrebató para su biblioteca, y por conducto del mismo Cardenal remitió al autor una medalla de dos onzas de oro con el busto imperial.

Es igualmente muy digna de aprecio la obra que publicó en 1761 con el título de *Memorias de las Reinas Católicas*, con los trages y retratos de algunas de estas, aunque la parte artística está medianamente des-
empeñada. Tambien hizo algunas traducciones del por-

tugues al castellano, y publicó varias obras sueltas bajo el pseudónimo de sus segundos apellidos D. Fernando Selien Calderon de la Barca. La mas notable entre ellas es la que publicó el año 1768 bajo el pseudónimo tambien del apellido materno, á saber, *Delacion de la doctrina de los titulados jesuitas*, traducida del francés por el Doctor D. Fernando Huidobro y Velasco.

Es muy notable que esta obra la tradujo, por encargo del General de su Orden Fr. Francisco Javier Vazquez; y habiendo entrado en la celda del P. Florez un secretario de la Nunciatura, y sabiendo en lo que se ocupaba, dió parte á Roma, y el P. General, descubierta su intencion, tuvo que sufrir no pocos sinsabores. Esto prueba el secreto encono que alimentaban los mendicantes contra los jesuitas, y que contribuyó á su espulsion, aun mas que el filosofismo y los manejos de Aranda.

Serianos demasiado prolijos si hubieramos de referir lo mucho que trabajó en obsequio de las ciencias y de la literatura, sus inmensos viajes científicos, á los cuales era muy aficionado, sus informes sobre varios puntos de critica, y en especial su célebre censura contra los falsos monumentos de Granada, en que contribuyó á descubrir las supercherías que se habian hecho en la Alcazaba: pero no podemos menos de hablar de los interesantes trabajos que hizo en el ramo de Historia natural, motivo por el cual debe ser apreciado de los naturalistas, no menos que de los criticos y arqueólogos.

En el último tercio de su vida se dedicó el P. Florez al estudio de las ciencias naturales y á recoger varias curiosidades, con que principió á formar un gabinete en su misma celda. En pocos años llegó á ser esta tan curioso y abundante, que determinó vincularlo en su convento, para lo cual obtuvo bula de Su Santidad con excomunion á todo el que estrajese alguna pieza. No contento con esto, comunicó el mismo gusto á la familia Real, y consiguió decidir al Infante D. Gabriel á formar uno, que se hizo bajo su direccion y llegó á ser célebre en lo sucesivo. Cuando se trató de formar el Real Gabinete de Historia natural, en 1767, le consultó el Rey por conducto del ministro Grimaldi, si convendria comprar el gabinete de D. Pedro Dávila, residente en Paris, lo cual se verificó, principalmente por los buenos informes del Padre Florez, como lo reconoció el mismo Dávila, en carta que dirigió á Florez con fecha 21 de Octubre de 1771.

Ni los achaques de la vejez, ni las enfermedades de una vida dedicada esclusivamente á las letras, fueron bastantes á retraerle de sus estudios en los últimos años de su vida. El mismo año en que murió publicó el tomo 28 de la *España sagrada* perteneciente á la iglesia de Vich, y dejó concluido el de Barcelona (29) que se publicó aquel mismo año. Ademas publicó tambien en él, la tercera parte de su obra de *Medallas*.

Falleció en el convento de S. Felipe el Real, el día 5 de Mayo de 1773, á las doce de la noche

después de una ligera enfermedad. El mismo había predicho que moriría ahogado, como sucedió, por ser muy estrecho de fauces. Asistieron á su entierro todas las corporaciones científicas y literarias, y todo lo mas selecto de Madrid; y en obsequio de su indisputable mérito, se colocó sobre su sepultura una gran lápida con un epitafio latino, que compuso su amigo D. Miguel La Iglesia, Oidor de Granada.

Iguoramos cual haya sido el paradero de los restos de este hombre respetable, en esta época de profanacion y vandalismo ¿Quién sabe si sería su venerable cabeza alguna de las muchas que hemos visto rodar entre montones de escombros, sirviendo de juguete á hombres zafios, y de objeto de escarnio á un populacho soez? Algun dia contará la Historia que no fue solo Gunderico quien condujo hordas de Vándalos en España; pero al menos aquellos no se titulaban *ilustrados!*

V. DE LA F.

MISCELANEA.

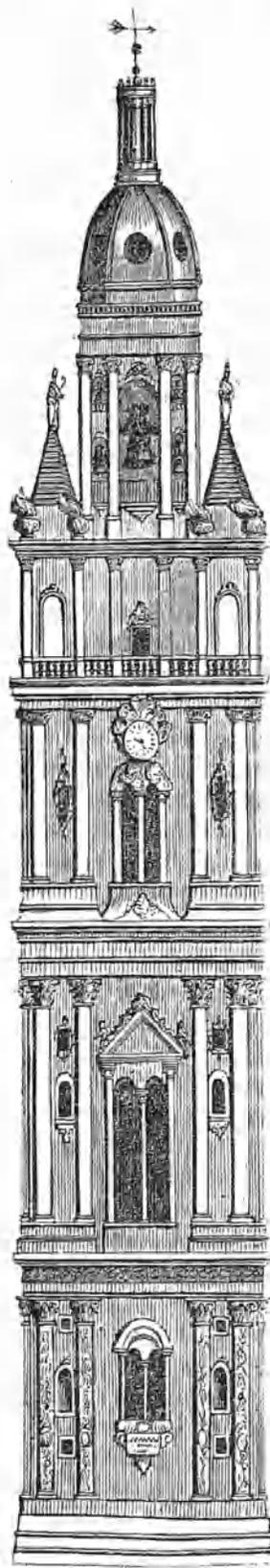
Noticia de los Papas que ha habido desde San Pedro, hasta nuestros dias, por el órden con que se han sucedido y con espresion del año en que murieron (1).

Gelaseo,	496	Donno I,	679
Anastasio II,	498	S. Agathon.	682
Simmaco,	514	Leon II,	683
Lorenzo, Anti-Papa.		S. Benito II,	685
Hormisdas,	523	S. Juan V,	686
Juan I,	526	Pedro, Anti-Papa.	
Felix IV,	530	Teodoro Anti-Papa.	
Bonifacio II,	532	Conon,	687
Juan II,	535	S. Sergio I,	701
Agapito,	536	Teodoro, Anti-Papa.	
Silverio,	538	Pascual, Anti-Papa,	
Vijilo,	555	Juan VI,	705
Pelageo I,	560	Juan VII,	707
Juan III,	573	Sicinio,	708
Benito I,	578	Constantino,	715
Pelageo II,	590	Gregorio II,	731
S. Gregorio, el Grande,	604	Gregorio III,	741
Sabiniano,	606	Zacarias,	752
Bonifacio III,	607	Esteban II, elegido y	
S. Bonifacio IV,	615	no consagrado,	
Deodato I,	615	Esteban II ó III,	757
Bonifacio V,	624	Pablo I,	767
Honorio I,	638	Teophilacto, Constanti-	
Seberino,	640	no, Filipo, Anti-Papas,	
Juan IV,	642	Esteban III ó IV.	772
Teodoro,	649	Constantino, Anti-Papa,	
S. Martin I,	655	Adriano I,	795
Eugenio I,	657	Leon III,	816
Vitaliano.	672	Esteban IV ó V,	817
Deodato II,	676	Pascual I,	824

(Se continuará.)

(1) Véase el núm. anterior.

ESPAÑA PINTORESCA.



Torre de la Catedral de Murcia.

Justo es que se publique la historia y descripción de tan admirable edificio. Cuando el Cabildo resolvió la construcción de esta colosal pirámide, dijo. « Ha-

gamos una torre que asombró á los venideros y se cumplieron sus palabras.

Derribaron otra torre pequeña y algo antigua que principió á su propia costa Maestre Jacobo de las Leyes, hasta el primer coto, sobre la capilla de S. Simón y S. Judas de que era Patrono. En el año 1302, siguió el Cabildo esta torre, y se concluyó toda de cantería. En 1521 había servido en tres templos, á saber en la Mezquita de los africanos; en la Iglesia Católica que hubo en el sitio que ahora ocupa la plaza de Cadenas; y en la que actualmente subsiste. Derribóse esta torre con objeto de aprovechar sus materiales en los cimientos de la que vamos á describir.

La torre actual de la Catedral de Murcia, tan celebrada en toda la cristiandad, tiene de base 94 palmos castellanos, y de altura sin la veleta 430 y $\frac{1}{2}$. En el año de 1521 se principió á costa del Señor Obispo D. Mateo de Langa. Era Alemán, y fue Obispo de Albania, Arzobispo de Salisburgo, Cardenal de Santangel creado por Paulo III, y gran privado del Emperador Maximiliano I. No vino á España, ni sacó dinero alguno del Obispado de Cartagena. De su orden y cuenta comenzose la obra el día 19 de Octubre.

En el año de 1525 ya estaba concluido el primer cuerpo ó orden, que se inclinó algo á la parte de Levante, por haberlo apoyado sobre una pared antigua en la de Poniente. No consta el nombre del maestro que lo hizo; pero su gusto es de la escuela del famoso Berruguete, que aun vivía en la ciudad Toledo. Parose la obra con tan sensible observacion mas de diez años; hasta que por el de 1540, un montañés, el maestro Gerónimo Quijano, muy estimado del Rey Felipe II, siguió el segundo cuerpo del primer tercio con el gusto de Herrera y de Toledo. De orden del Cabildo hizo Quijano el perfil de la torre, que lo varió despues el Arquitecto D. Ventura Rodriguez, cortando la altura veinte y dos varas. Bajo la direccion de este se hizo el tercer tercio, y lo siguiente de la torre, hasta que vino el maestro José Lopez, quien la concluyó en el año 1794. Varias y muy largas fueron las interrupciones del trabajo, por efecto de las circunstancias unas, y otras con objeto de que se sentase la obra.

Cuatro cuerpos tiene la torre. El primero consta de tres órdenes de Arquitectura, uno sobre otro. El primer orden, que es del tiempo y gusto de Berruguete, es gótico griego, y en su centro está la Sacristía mayor. El segundo que siguió el montañés Quijano es greco romano; y en su centro está el guarda ropas y alhajas de la Virgen de la Fuen santa. En este sitio se celebraban los Cabildos en tiempos de riadas. Y el tercer orden que siguió Rodriguez, es como lo restante de la torre romano-alemán. En su centro está la habitacion del Campanero, y la máquina del reloj. Esta habitacion se halla cubierta de media esfera cóncava, y conduce la voz de modo que lo que se dice en un estremo muy quedo, se oye perfectamente en el opuesto, y por esta razon se llama el cuarto del Sereto.

Sobre este cuerpo hay una hermosa galeria de 36 balaustrés por banda, y en los estremos hay cuatro templetos que concluyen en forma piramidal, y sirven de base y peana á las estatuas de S. Leandro, S. Fulgencio, S. Isidoro y Sta. Florentina, hermanos, y naturales de Cartagena. Estos templetos se llaman los conjuratorios, porque desde ellos se conjuran las tempestades. A este piso se sube por 18 cuestas, de siete palmos de anchas, y en él está la capilla y altar de la reliquia.

Sigue y arranca aqui el segundo cuerpo de la torre, con órdenes de arquitectura. El 1.^o forma la habitacion de la capilla; y el 2.^o los huecos del campanario que son veinticinco, á cinco en cada lado. Base de este segundo cuerpo 46 palmos.

La campana mayor tiene once palmos de diametro, cien quintales de peso, y por nombre, Agueda. Es muy buena; pero era mucho mejor antes de refundirla en el año 1736. Dos veces ha sido fundida, y con la mezcla de los metales ha perdido mucho. Está colocada en el lado de Poniente.

La segunda campana es la del reloj que está al Norte, cuyo lado que representa el grabado, se llama María de la Paz, y tiene de diametro nueve palmos.

La tercera es la de Levante: se llama Concepcion, y su diametro es de ocho palmos. La cuarta se llama Pilar: está al Medio Día y tiene siete palmos de diametro.

Siuegan diez y seis campanas, ocho de ellas medianas, y las otras pequeñas, algunas muy buenas, y todas estan en la escala mayor musical. Once fueron fundidas por unos Valencianos en 1816.

Ademas hay en la torre la campana de los cuartos, que está rota y es la mejor de todas; y otra, la mas pequeña, que sirve para entenderse desde la Iglesia con el campanero.

El segundo cuerpo de la torre está coronado con 16 jarrones elegantes, y sirven al antepecho de la segunda galeria.

El tercer cuerpo arranca en este piso, formando un octógono, y está compuesto de un orden rebajado y otro de arcos apuntados y cerrados. Aqui hizo la variacion D. Ventura Rodriguez. Tiene de base este cuerpo 40 palmos.

Y el último es un intercolumnio con ocho columnas embutidas en sus pilastras, que forman una linterna, sobre cuyo remate está la veleta. Cada pilastra tiene un pie de ancho, y cada claro ó hueco, dos palmos. Base del último cuerpo 15 palmos.

Se sube á este sitio por un caracol que arranca desde las cuestas, y tiene 167 escalones de cerca de $\frac{1}{2}$ palma. Los mismos escalones forman el barron ó columna céntrica, y el cañon que le sirve de caja, que es muy ligero y tiene el grueso de medio palmo. Todo está travado con tirantes y correderas de hierro.

Bajo el zócalo de la torre hay un escalon de dos palmos y medio de alto y tres de ancho, que quedó dentro de tierra cuando se empedró la plaza de Cadenas.

En el primer tercio al lado del Norte, hay una lá-

pida colocada con el escudo de armas del Obispo Langa, que dice así.

«Anno Domini 1521 die 19 Octobris. Inceptum est hoc opus, sub Leone X Sumo Pontifice, sui Pontificatus anno IX. Carolo imperatore, cum Joana matre sua Regnantibus in Hispania. Mateo Santi Angeli Diaconi Cardinalis Episcopus Cartaginensis.»

No se sabe porque motivo se varió la conclusion de la torre, habiéndole suprimido un hermoso mirador, un jiraldó que sostenia la veleta, 22 varas de altura; y sobre todo, sustituyendo al remate propio, esbelto y elegante que tiene la planta primitiva, uno precipitado y de poca gracia.

Ne se sabe el coste de esta torre tan perfectamente concluida en su construcción. Se principió en 19 de Octubre de 1521, y se concluyó día de S. Pedro y S. Pablo de 1794.

FELIX PONZOÁ.

COSTUMBRES ESTUDIANTINAS.

LAS VACACIONES.

Los estudiantes en vacaciones vienen á ser como los cómicos en óbreasma, y los militares con licencia temporal; es decir, unos seres que están fuera de su elemento, y colocados en una posición escéntrica. Por consiguiente, sus costumbres en tal situación deben ser muy diferentes de lo que solían en su estudio habitual; habiendo entre ellas la diferencia que media de la acción á la quietud, del movimiento á la inercia. A pesar de eso, como el ser estudiante no indica que se estudia, sino que se debe estudiar; y como no todos los estudiantes comprenden la deuda que su nombre les impone, de ahí es que se encuentran á veces estudiantes, cuyo estado normal es la inercia. Pero no todos son así, y el que haya algun vago, no indica que todos lo sean, porque al fin una golondrina no hace verano. Por lo que hace á las vacaciones, la estudiantina tiene algo de comun con el ganado trashumante (mejorando lo presente), pues á la manera, que este cuando principia á barruntar el calor se impacienta de hallarse en la tierra donde pasó el invierno, y á veces á despecho de los pastores principia á caminar hacia el país donde suele pasar el verano; así el estudiante, al llegar el mes de Junio, siente unos fuertes conatos de perder enanto antes de vista la Universidad, y se impacienta contra el Rector, y el gobierno, y cuantos le aumentan un solo día de curso. A veces llega su furor hasta el punto de hacer con las autoridades, lo que los judíos con S. Estevan, y testimonios recientes pudieramos citar de autoridades superiores, que sufrieron tablonazos y pedradas por este motivo. Pero no es lo comun que la explosión de su furor llegue hasta tal punto, sino que mas bien prefere desfogarlo contra los inocentes y harto destrazados enseres de la Universidad, levantando el embal-

dosado, rompiendo puertas y vidrios, y alborotando con algazara infernal.

Por fin, concluidos los exámenes, llega la hora tan suspirada de regresar á la casa paterna, bajo cuyo nombre se comprenden tambien las casas de los tíos, que no tienen denominación especial. Antiguamente el estudiante regresaba á su casa á pie y cuando mas montado en una burra, y con una gran maleta ó *portamanteo*, como el que encontró Cervantes pocos días antes de su muerte, según refiere en el prólogo de *Pérsiles*. De aquí vino la expresión de *enviar la burra*, que significaba esperar á un estudiante, que venia de vacaciones. En el día las cosas han cambiado, y gracias á los adelantos de la civilización, la mayor parte de los estudiantes puede regresar á su casa en rotunda ó copé, ó cuando menos en galera ó mula. Solamente algun filósofo se toma la molestia de regresar en burra, y alguno que otro teólogo á pie; aunque con la precaución de llevar unas espuelas en el bolsillo, para ponerselas á la entrada del lugar: con esta medida queda bien puesto el honor del pabellón, aun cuando haya hecho el viaje á guisa de *Apóstol*.

Al llegar el estudiante á su casa, recibe los abrazos de toda su familia y parentela, saluda con gravedad á todos, y habla con énfasis de las últimas noticias, y principalmente de la guerra que va á estallar entre los Estados Unidos y la Confederación germánica, sobre el reparto de la frontera, cosa que deja atardido al Cura, y hace al Alcalde dar diente con diente. A veces para mostrar sus adelantos, hace alarde pedantesco de varios términos facultativos, y grandes latinajos, como hizo aquel de quien se refiere, que reprendió al perro porque le ladraba, diciéndole, *perriquis miquis non me cognoscis, qui sum amico tuo, qui venio de Salamancuinis?*

Concluido el ceremonial de hacer y recibir visitas, queda el estudiante dueño suyo, por espacio de cuatro meses, con la precisa obligación de no hacer nada. Pero no se crea por eso que el estudiante vaya á estarse cuatro meses con los brazos cruzados: antes por el contrario, trata de realizar en compañía de sus amigos los dorados ensueños, que bullian en su imaginación durante la cátedra, mientras que el profesor al ver su inmovilidad le creía absorto en las explicaciones. En una de ellas oyó quizá decir al catedrático (furioso cazador con galgos y caballo), que no habia en este mundo mas felicidad que el cazar, porque como decia el Rey *sábio* en uno de los títulos (1) de las Partidas «E sin todo aquesto da salud (la caza) ea el trabajo que en ella toma, si es con mesura, face comer é dormir bien, que es la mayor cosa de la vida del ome.» Al oír esto, en vez de atender mas á los comentarios del catedrático, su imaginación principió á vagar por los campos de su pueblo, y por los cerros y collados llenos de bocas y madrigueras, que sirven de albergue al inocente conejo. En virtud pues del propósito que hizo aquella tarde, y como fiel observante de la ley, se levanta á las nueve; (el estudian-

(1) Partida segunda, tit. V. Como el Rey debe ser mañero en cazar.

te suele tener el instinto aristocrático de no madrugar, y come á discrecion, porque como dice la ley, el comer y el dormir bien, son la mayor cosa de la vida del ome. Resta solo cumplir el otro extremo, relativo á la caza, para la cual empuña una enorme *espigarda* (vulgo *escopeta*), que sirvió quizá á su visabuelo en las guerras de sucesion, alhaja vinculada en la familia, y salvada con esmero de todos los compromisos políticos. En seguida, á falta de chismes se reparte la pólvora en los bolsillos de la chaqueta, y los perdigones en los del pantalón: cuelga de su cintura una vetusta canana con cartuchos de bala, y al lado un echillo de monte (arma de primera necesidad para el cazador de pájaros), y por complemento de su equipo, botines y sombrero de ala ancha. En tal estado se mete por los rastrojos y barbechos en busca de codornices y alondras. A falta de estas, dispara su escopeta á cuantos perros y pollinos ve á tiro, y si no encuentra ni aun esta *casa mayor*, carga con bala y tira al blanco contra los árboles mas corpulentos del monte. Al ver el agujero que ha hecho en uno á distancia de cincuenta pasos, saca el cortaplumas y hace una incision encima, con las iniciales de su nombre y apellido, v. gr. E. F. F. *Franciscus Fernandez fecit*. En seguida se retira á su casa mas orgulloso que el granadero francés al inscribir en las pirámides de Egipto *route de París*.

No se crea por eso que el estudiante en vacaciones no haga otra cosa que cazar; su vida es mucho mas variada. Unas veces á pretexto de un pleito ó con cualquier otro motivo, marcha á otro pueblo donde hay un compañero, con el cual pasa unos cuantos dias de bureo. Otras se deja obsequiar por la parentela, que mira en él su futuro apoyo. Ademas de eso, es abonado á todas las romerías y fiestas de los lugares inmediatos. En ellas alterna con los Curas y gente formal, en el coro, en la mesa y en la malilla. Si hay algun baile de candil, tiene que empuñar una guitarra y formar parte de la orquesta, alternando con el sacristan y el boticario; pero si sale á lucir las piernas, en tal caso su voto es decisivo en materia de contradanzas y rigodones.

Aunque la ley de Partida, arriba citada, no dice cosa alguna de amorios, el estudiante ha visto libros que aseguran ser el amor *la mayor cosa de la vida del ome*. Por ende dirige sus obsequios á cualquiera de sus vecinas, bien sea alguna prima, ó la sobrina del Cura, ó en último recurso, á la hija del pregonero; porque como aquellos amores son agostadizos, no tiene empeño en que *la reina de sus amores* (título pomposo que da á su veraniega prenda), reúna las cualidades de riqueza, hermosura, virtud y nobleza que exigen las Partidas en la esposa del Rey. Y vean Ustedes de paso una cosa, en que no conviene nuestro futuro abogado con la ley; porque segun esta, debe darse la preferencia á las dos últimas cualidades, al paso que el estudiante busca mas bien las dos primeras, llevando en esta parte la contraria. Bien es cierto que la dama del estudiante no es reina, á no ser en alguna comedia casera, y por tanto no le comprende la ley.

Suele suceder á veces que la familia del estudiante lleve á mal que se meta este en la práctica de tal teoria, y por tanto entran las reyertas y las reconvencciones; mucho mas, si para entonces la familia está ya cansada del estudiante. Porque es de notar que los quince primeros dias fue el estudiante el amo de la casa; sus caprichos eran leyes, se le mimaba á todas horas, no se comia hasta tanto que él se hallara presente, y en una palabra, era *huesped en su casa*. Pero pasados aquellos dias, vuelven las cosas insensiblemente á su estado normal; y conforme van pasando dias, se van atenuando aquellos raptos de cariño, pues tal es siempre la condicion humana, que aprecia menos las cosas conforme las va poseyendo. El estudiante por su parte no se desprende tan pronto de su golosa posicion de huesped; y sigue abusando de las concesiones que al principio se le hacian, hasta que llega el caso de que los padres ó tios le tengan que hablar claro y decirle *de Usted*, palabra de mal agüero en boca de un padre.

Cansado este ademas de la holgazaneria de su hijo, y al ver el mal uso que hace de la vacaciones, le manifiesta del mejor modo posible la estrañeza que le causa el ver que no toma un libro. Amostazado el estudiante con tal advertencia, responde formalmente que es malo estudiar en verano, segun el axioma estudiantil que dice:

*cuando sol est in leone
pone libros in cojone;*

latin que entiende el padre (aunque lego), á las mil maravillas, aunque no conviene con el hijo en cuanto á su exactitud.

A veces, deseoso un padre de conocer los adelantos que ha hecho el estudiante durante el curso (de los cuales sospecha, atendida la desaplicacion que muestra en las vacaciones), compromete al Cura á que le fondee y examine con reserva. En vano esta pretende eximirse de tal comision, alegando que no entiende la materia (que suele ser leyes ó medicina), pues el interesado le prueba que puede saberlo, mucho mas siendo este un pais, en donde han estado los frailes en posesion de arreglar el teatro, los abogados la Iglesia, los militares la magistratura, y los obispos el ejército. Este argumento no tiene réplica, y el Cura se deja vencer, aunque tragando saliva. Un dia en que el estudiante, sin saber el complot, visita al Cura, le dirige este á hulto algunas preguntas sueltas sobre su facultad, á las cuales contesta el estudiante con cuatro especiotas generales, que conserva en la memoria. En seguida, viendo un libro de cuarenta hojas sobre la mesa, principia á enseñar al Cura el juego de adivinar la carta que tiene en el pensamiento, lo cual divierte al Cura mas que el oficio de examinador.

—¿Sabe V. el juego de acertar parejas por la regla de *mutus dedit*...?

—No Señor, ni aun la he leído en mi vida.

—¿Ni tampoco el de moros y cristianos, por el método de *populea rirga pacem*...?

—Menos... ni creo que las traiga el Nebrija.

—Pero Señor, si no son reglas gramaticales. Y en seguida hace los dichos juegos que divierten no poco al Cura. Cuando el día inmediato encuentra con el padre, pregunta al momento este—¿Que le pareció á V. mi chico?

—Es un estuche. ¡si V. viera como juega con el latín!

—En efecto, ese es su fuerte: asi que llegó á casa, se puso á saludar al perro en aquella lengua. Pero... ¿y de lo demas?

—Muy bien, crea V. que *progresas*: habla de leyes como un descosido. ¡Pero qué penetracion! es admirable como *adivina el pensamiento*, en un abrir y cerrar de ojos.

Y al decir esto, el socarron del Cura toma un polvo, y apenas puede comprimir la risa, viendo como al padre se le cae la baba.

Con esto y con leer los dias siguientes algun rato en las novelas ejemplares de Zayas, que le prestó al examinando la sobrina del Cura, vuelve á reponerse el estudiante en su buena opinion y crédito, y corre de boca la noticia de su aplicacion y sus progresos.

Entre estas y otras, llega el mes de Octubre; y el estudiante, despues de haber presidido á la vendimia y á las francachelas, que en aquella época se celebran durante las hermosas tardes del Otoño, se dispone para aprovechar los últimos dias de matricula, regresando á la Universidad, como las merinas á Estremadura. El sastre arregla el levitín, y concluye la capa, la parte femenina de la familia cose á toda prisá las camisas y remienda las calcoetas, y los amigos del pueblo y de cuatro leguas á la redonda le favorecen con encargos de visitas, negocios y suscripciones á todos los periódicos habidos y por haber. Renuévase en aquellos dias el trato de reciénvenido, y reina la confusion en la familia, hasta que llega el momento de marchar, entre las bendiciones del padre, los sollozos de la mamá y de las primas, y los estrujones de los parientes.

Tambien llora en silencio la linda personita, tier. no objeto de los veraniegos afectos de aquel fujitivo Eneas. Dichosa de ella si puede atraer nuevamente á sus redes al amostazado galán, á quien dejó postergado el estudiante. Mientras que ella da las explicaciones mas satisfactorias á las celosas interpelaciones del crédulo novio, y se desata en invectivas contra el ausente, este concluye de escribirle una carta llena de pipos, lamentándose de su ausencia; y al compas de los golpes que da para lijar la oblea, canta por lo bajo y entre dientes aquella copla vulgar:

Dama de treinta galanes
y conmigo treinta y uno,
si todos son como yo
tè quedarás sin ninguno.

V. DE LA P.

ANECDOTAS.

DECRETO CONTRA LOS SERMONES LARGOS.

Federico Guillermo I, Rey de Prusia, dirigió el 18 de Diciembre de 1714, desde Berlin, á todos los inspectores eclesiásticos de su reino uno el siguiente rescripto:

«Atendiendo á que hemos observado por nosotros mismos en muchos puntos, que entre los Reformados, lo mismo que entre los Luteranos, se prolongan los sermones de un modo fuera de medida; que los predicadores no les hacen durar de este modo, sino con inútiles y entadosas repeticiones, á fin de hablar mucho y largo; deseando poner un límite á tan fatigosas predicaciones, mas apropósito para debilitar que para alimentar la devocion, y que de consiguiente no pueden producir un gran bien; por estas causas mandamos por el presente, que hagais entender á todos los predicadores de vuestra inspeccion, y á todos los candidatos en teologia que alguna vez les remplazan, que en adelante reduzcan sus sermones de forma que independientemente del canto y de la oracion, no pasen nunca de una hora. Cuantos predicadores y candidatos contrayengan á este mandato, pagarán irremisiblemente dos *thalers* á la Iglesia en que hayan pecado.»

SUCESO DEL REINADO DE CARLOS XII.

Cerca de Greiswald, hay una aldea que se llama Conerow, en la cual habitan tres labradores que no pagan contribuciones, y que durante el reinado de Carlos XII, pertenecian á la Suecia. Supieron un dia los ascendientes de aquellos labradores la derrota que acababa de experimentar su Rey, su falta de recursos, y su miseria. Al momento reunieron cuanto no les era absolutamente necesario, vestidos, muebles, cebada, ganados, y fueron á venderlo al pueblo inmediato. Uno de ellos tomó el importe de la venta, montó á caballo, y se dirigió de aldea en aldea, de provincia en provincia, hasta que llegó al campo de su Soberano. —¿Dónde está nuestro Rey? exclamó al reconocer el primer soldado sueco; llevadme á su presencia! —Un oficial le condujo ante el Monarca, y arrodillándose el rustico, sacando de su bolsillo dos cartuchos de oro, se los presentó refiriéndole como los habia adquirido. Dícese que en aquel acto lloró Carlos XII, y exclamó: ¡Jamás me han dado mis nobles semejante prueba de adhesion! Y dirigiéndose despues al labrador le dijo.—Arrodillate: voy á armarte caballero, y á colocarte entre los primeros nobles.—Señor, contestó, con este título no me atrevería á presentarme en la aldea. Concedednos mas bien á mi y á mis dos vecinos, exencion de pagar impuestos. El Rey mandó estender al momento el acta de exencion, y al tiempo de firmarla, se arancó tres pelos de la barba, y los puso en la cera del sello, como un prenda de su agradecimiento y de su promesa.

ADVERTENCIA.

El tomo del año anterior se halla ya de venta encuadernado á la rústica, en las librerías de Jordan y de Cuesta, al precio de 36 rs. A las provincias se remitirá á 48 rs. franco el porte.